

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Idem, trimestre..... | 4 25 |
| Extranjero, semestre..... | 15 25 |
| Número suelto..... | 5 25 |
| Número atrasado..... | 10 25 |

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

DE TURISMO

VI
Misión de la entidad o Junta

CUARTA
Arquitectura

Como el motivo arqueológico abunda en España y son muchas las poblaciones, como Burgos, León, Toledo, Sevilla, Granada, Córdoba y otras que pueden rivalizar por ese concepto, el Congreso de Turismo de Madrid de 1913, estudió este tema con gran interés y examinó trabajos notabilísimos que acerca de él se presentaron por los señores Lamperez, Amós Salvador, Bombardo y otros y adoptó, por fin, los acuerdos siguientes a propuesta de Monsieur Lino Junior.

1.º La instrucción por medio de conferencias dadas en las escuelas públicas y privadas y en los centros literarios y artísticos, para despertar y sostener el interés tradicional de las bellezas locales e inculcar en los niños la idea del valor histórico arqueológico que la ciudad posee.

2.º Publicación de leyes generales y ordenanzas municipales que aseguren la conservación e impidan la destrucción de las construcciones características de valor histórico, artístico y pintoresco.

3.º A propuesta del «Fomento de Turismo» de Burgos, se acordó recabar del Gobierno la aprobación de la ley de 20 de enero de 1909 (pendiente de aprobación entonces en el Senado) para impedir la exportación de obras artísticas y la de otra para que se haga extensivo el derecho de tanteo y retracto a los ayuntamientos y diputaciones.

4.º Propuesto por Mr. Lorieux acordó también declarar monumentos nacionales las calles, barrios y aun ciudades enteras, que reúnan condiciones de belleza y carácter arqueológico.

A estos acuerdos, que en la ciudad de Avila se pueden adoptar y gestionar, como medios para fomentar el Turismo, entiendo yo que pueden agregarse y ejecutarse los siguientes:

1.º Solicitar y obtener de la Federación «Franco-Hispano Portuguesa» (se advierte que, para esto, no es preciso federarse) que se incluya la ciudad de Avila en la «Geografía monumental» e itinerarios de Turismo aprobados por la sección 1.ª, tema VII, grupo A. del Congreso de 1913; y

2.º Procurar que, bien sea por el Estado, la Diputación o el municipio, se forme un «Catálogo general» de los monumentos arquitectónicos y objetos artísticos para divulgar su conocimiento y contribuir a su custodia.

QUINTA
Hoteles

Bajo el epigrafe general de «Hoteles», se comprende todo cuanto se refiere a hospedajes, abarcando por tanto en ese concepto a las fondas, posadas, casas de pensión, etc., y acerca de ello corresponderá a la junta.

1.º Constituirse en tribunal, de carácter particular o privado, la misma junta, para procurar que toda clase de hospedajes, destinados a los turistas, reúnan las condiciones que luego se dirán y se dirigirá a todos los dueños o jefes de esas casas invitándoles a la asociación.

2.º Conseguir de los dueños de las hospederías y del comercio, en general, que una parte de lo que anualmente

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | |
|--|----|
| En primera plana, línea..... | 30 |
| En segunda plana ó entre noticias id..... | 25 |
| En tercera plana, (sección anuncios)..... | 10 |
| En cuarta plana y comunicados precios convencionales..... | |
| Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas..... | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

gastan en anuncios y reclamos, la dediquen a las publicaciones del sindicato, junta o comité.

3.º Procurar hacer desaparecer, por completo, los «ganchos» o «pisters» que, en los trenes, agencias, coches etc., etc., persiguen y molestan a los viajeros.

4.º Procurar que la comisaría regia de turismo y los demás sindicatos de iniciativas, no recomienden ni anuncien en sus publicaciones y revistas y boletines, otros establecimientos que aquellos que, de antemano, hayan remitido una relación del número y estado de sus habitaciones, con los precios de cada una de ellas, los cuales no podrán variarse en ninguna época del año, salvo que así se haga constar al presentar la relación.

5.º Conseguir que cuantos intervengan directa o indirectamente con los turistas, se impongan, como un deber de conciencia, el velar por la seguridad, bienestar e intereses de los mismos.

6.º Organizar concursos entre los hoteles, fondas y casas de pensión, concediendo premios para los que más se distinguen por sus servicios.

7.º Invitar a los dueños de hospederías a que lleven un registro especial del Sindicato, que, a disposición del turista y en el salón de lectura, pueda ser una recopilación de observaciones; y además una estadística exacta del movimiento de viajeros.

En compensación de este servicio, de los hoteles, fondas, etc.; el Sindicato o Junta hará una mención honrosa en sus publicaciones, todos los años, de los establecimientos que mejor se presten al desarrollo de las proposiciones anteriores.

H. TAMES OÑA,
Delegado de la Comisaría regia.

La falta de carbón

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían de Valencia que el gerente de la fábrica del gas ha visitado al gobernador para comunicarle oficialmente que el día último de mes cesará de suministrar gas para el alumbrado público por falta de carbón.

Dijo que tiene hechos grandes pedidos de hulla; pero que ésta no llegaría porque la Junta de transportes no da facilidades para traerla inmediatamente.

El gobernador ha telegrafiado al Presidente de la Junta de transportes, encariéndole la necesidad de buscar una rápida solución a este importante conflicto.

Prensa Asociada

Ecós de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Doña Francisca y doña Carmen Peña, 1.358'50 pesetas; D. Santiago Magdaleno, 79; D. Antonio Gil, 4.630'82; don Bartolomé Martín, 1.572'87; D. Germán Pérez, 628'26; doña María de las Candelas Heredero, 265'26; D. Sinfiorano Moreno, 734'59; D. Pedro Calera, 122'27 D. Justo Muñoz Sacristán, 163'25; Sociedad automóviles de Avila, Piedrahita Barco, 979'03; D. Maximino Gómez, 93'45; D. Ignacio Hidalgo, 481'57; don Leandro Huerta, 61'76; D. Isidro Enrique-García, 302; D. Cipriano Moreta, 2'57; y D. Miguel Noain, 62'33.

JURA DE LA BANDERA EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Según noticias de Sevilla, ayer se ha celebrado la jura de la bandera con gran solemnidad y sin incidentes.

La ceremonia se ha efectuado en el paseo de Colón por hallarse el Prado de San Sebastián ocupado por las casetas de la feria.

Prensa Asociada.

Mi oración poética

A mi santa madre, con todo el cariño.

Yo no quiero, Señor, tener riquezas, ni ansío fama, ni deseo honores, que, esta vida fugaz y transitoria, un atrio es de la Gloria y para abrir sus puertas, pueden más las tristezas, que, la fama, el honor y las grandezas.

Dadme, Señor, el cotidiano pan, ganado por mis manos con afán y con quien repartirlo, de casto amor, en símbolo yo tenga. Dadme la vida en paz esplendorosa, en un halo de amor, casto y tranquilo, de candores, nutrida y amasada, para el amor, nacida y engendrada; como la etérea y leve mariposa, que vive sobre el fragil peristilio, nacido en las entrañas de una rosa.

Quiero para vivir una casona cabe un huerto de pródigos frutales, con abierta solana pueblerina, donde mirar la cumbre montesina, atezada de pardos robledales, de escobares pintados de topacio y a manera de espacio, de praderas de fúgida esmeralda esparcidas del monte por la falda.

Quiero por las quebradas de las lomas peladas, seguir a las perdices con mis perros; quiero beber el agua de narices en un fuentarro con pampina y berros.

Quiero en vetusta ermita histórica y bendita, azar mis oraciones solitario, mientras repica con candentes sonos, la vespéral sonata el campanario.

Quiero, Señor, allí donde he nacido, morir por santas manos bendecido; haz, Señor, que al morir, se me dé tierra; en aquel cementerio de roto campanario; que se esfuma, camino de la sierra y antiguo fué solemne santuario.

Dadme un vivir callado y el morir de los míos rodeado; ni riquezas, ni glorias te pido en esta vida transitoria; en fin, Señor, para que en Ella muera dadme mística Fe, en la hora postrera.

Pérez Mirat.

Madrid-4-17.

La prensa noruega y la guerra

(POR TELÉGRAFO)

Lenguaje violento

La prensa noruega se expresa estos últimos días en términos de gran violencia al ocuparse del conflicto europeo.

El «Tidens Teng» de Cristiania pro-

pone que el Parlamento noruego lance una proclama a todo el mundo civilizado pidiendo a Alemania ponga fin a la guerra submarina, y estima que, si esto fracasa, Noruega tendría derecho a armar todos sus buques mercantes.

El diario radical de Stokolmo «Dag Bladet» dice que la flota mercante noruega se encuentra ya en realidad en guerra con Alemania, bien que desarmada.

M. Stormo, cónsul general noruego propone en un artículo del mismo «Dag Bladet» que Noruega prohíba en absoluto todas las exportaciones a Alemania y a los buques alemanes la entrada en los puertos noruegos.

El periódico añade por su cuenta que el artículo de Storm demuestra perfectamente la opinión general en la mayor parte del país.

Prensa Asociada

En honor de la verdad

A las bellísimas señoritas M. López y C. Portero, alumnas «matriculas» del Colegio de Isabel la Católica, de Arévalo.

«En tiempos remotos hubo en Salamanca una contienda de la que resultaron muertos varios hermanos. La madre de éstos, inmediatamente después de ver los cadáveres, sin disponer nada acerca de su última morada ni verter una lágrima, marcha, ansiosa de venganza, en busca de los criminales; los corta la cabeza y después las hace rodar sobre la tumba de los hijos que abandonó estando muertos y sin haber perdido los cadáveres el consolador calor propio del ser viviente!»

«En Simancas, en tiempos también remotos, siete jóvenes hermosas estaban destinadas a ser pasto de la lubricidad de reyes y magnates que rechazaban a toda mujer que tuviera la menor imperfección física. Las hermosas jóvenes, que no ignoran esto, córtanse una mano para salvar la honra.»

«Si comparamos estos hechos con los que observamos a diario en los tiempos actuales, sufrimos un desencanto.»

«La mujer castellana de otros tiempos llevaba algo dentro, tenía alma y sabía sentir. La mujer castellana de hoy lleva poco en su interior, es una «ficción», es un ser fantasmagórico, con un corazón seco, disecado; la castellana de hoy es histérica, es hipócrita, está incapacitada para amar, su voluntad es automática, no tiene ni fe, ni belleza moral, ni el espíritu castellano de Isabel.»

Los párrafos precedentes compendian el artículo «La Mujer Castellana», publicado en «Tierra Castellana» (¡!), y reproducido, algo cercenado, en «La Voz de Peñaranda». (¡!) Estos periódicos ven la luz en hidalgas ciudades castellanas; todos los colaboradores y la inmensa mayoría de los suscritores de ambos semanarios son castellanos; también castellanos son los directores, hombres de vastísima cultura y acendrado patriotismo, propagandistas constantes e infatigables, con su brillante pluma y con su no menos brillante palabra, de las glorias de Castilla y de las grandes virtudes que atesora la mujer castellana de hoy, las mismas virtudes, ni una más ni una menos, que atesoró la mujer castellana de otros tiempos.

Como somos hombres conscientes de nuestra pequeñez y no ignoramos que ciertas cosas cuanto más se mueven ma-

yor es el hedor que despiden, desoímos la voz de la conciencia e hicimos un gran esfuerzo de voluntad para no mezclar nuestra muy modestísima pluma en asunto tan delicado; pero hoy, después de leer dicho artículo en el citado periódico peñarandino, la conciencia nos grita más fuerte y la voluntad se nos quiebra.

No puede admitirse, por excepcional y execrable, como prototipo de la mujer castellana de otros tiempos, ni puede compararse con la castellana de hoy, a esa mujer salmantina que no supo ser madre, que no supo ser compasiva, que no supo ser cristiana. La mujer castellana abre de par en par las puertas de su corazón cuando en él quiere entrar el cariño, y las cierra herméticamente si quiere albergarse el odio. La madre, si siente como madre, no abandona el cadáver de su hijo hasta que se le arrancan de los brazos para meterlo siete palmos bajo tierra.

La cristiana compadece al delincuente, y jamás se toma la justicia por su propia mano, porque sabe que hay un Juez siempre recto, siempre justo, siempre infalible; porque sabe que hay un Dios en los cielos que ha de juzgar los crímenes de la miseria.

Si hoy hubiera doncellas castellanas sujetas a la voluntad de reyes y magnates, esas doncellas de hoy, lo mismo que las de otros siglos, cortaríanse una mano y hasta verterían toda su sangre gota a gota, antes que perder la honra.

Si en estos tiempos naciera un segundo Cristóbal Colón, no faltaría una segunda Isabel de Castilla que vendiera sus alhajas e hipotecara todo su patrimonio, si esto fuera preciso para llevar a cabo una gran empresa. Y si en la actualidad existiera un segundo Boabdil dueño de la histórica Granada, habría, como en fecha nada remota, cien «Mater Castorum» prodigando al soldado herido los auxilios de la ciencia y de la religión en los hospitales de campaña, en donde se requiere más valor, más entereza, más sangre fría, que para dirigir el ejército más numeroso y formidable.

La castellana de hoy tiene fe, mucha fe, alma noble, corazón que casi no la cabe en el pecho, y tan sensible como grande; goza entereza, voluntad ferrea y belleza espiritual. Esto no lo dice «Un castellano», lo pregonan a gritos las verdades siguientes:

No existe pueblo en Castilla, si cuenta con treinta castellanas, donde no haya un coro de la Sagrada Familia.

En los últimos años y en ciento y cientos de moradas castellanas se ha celebrado esa conmovedora ceremonia religiosa que se titula: «Enthronización del Sagrado Corazón».

En grandes y en pequeñas poblaciones castellanas nacen todos los días nuevas asociaciones piadosas, fundadas y dirigidas por mujeres, para vestir al desnudo y dar de comer al hambriento.

Con los millones legados por damas castellanas se han fundado en estos tiempos hospitales, muchos hospitales dirigidos y asistidos por mujeres castellanas, que despreciaron la vida llena de comodidades para convertirse en Hermanas de la Caridad.

En Alba de Tormes se construye una Basílica a expensas de las devotas de Santa Teresa de Jesús, entre las que se cuenta tantas castellanas como mujeres viven en Castilla.

A las puertas de la Corte, en el Cerro de los Angeles, en el centro de España, que es decir, en el centro de Castilla, con lo recaudado por suscripción—y son numerosísimas las suscriptoras castella-

J. V. del Suroeste
Por medio de la prensa

nas—ha de levantarse un grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Una aristocrática dama castellana, que fué encarnación de la Caridad, al entregar su alma a Dios, entrega a la Iglesia una inmensa fortuna en alhajas, un montón de plata, oro y piedras preciosas con lo que ha de hacerse un copón y una cruz y una custodia.

La mujer que vive media vida en el taller, falto de luz y sobrado de aire viciado; la que un día y otro día acude a la oficina y trabaja en el «Diario» o en el «Mayor»; la que pasa hora tras hora en esos almacenes laberínticos, ante una caja contadora, manejando ésta y haciendo mentalmente mil operaciones aritméticas; la que viaja llevando como única compañía una monumental caja de muebles tras; la que se presenta ante un tribunal examinador en reñidas oposiciones para lograr una plaza de telegrafista, mecanógrafa, telefonista... la que cursa con brillantez el grado bachiller y carreras especiales universitarias; la que vemos en la sala de operaciones quirúrgicas con el bisturí en la mano y respirando una atmósfera en la que se mastica el iodoformo, en resumen: la mujer castellana de hoy no conoce, no puede conocer el significado de la palabra histerismo y si sabe ganar el pan nuestro de cada día y no la falta tiempo para amar y para cumplir los deberes de cristiana.

Un castellano.

Arévalo 13-4-917.

Proyecto de telefonía nacional

El director de comunicaciones, D. José Francos Rodríguez, ha presentado al señor ministro de la Gobernación el anteproyecto de Ley de «Telefonía Nacional», el anuncio del cual había despertado gran entusiasmo en todas las clases sociales de nuestro país, ya que viene a llenar una necesidad que se dejaba sentir para el progreso de las comunicaciones españolas.

Consta el proyecto de una extensa memoria explicativa del mismo, en la que se estudia con todo detenimiento el origen y desarrollo de la telefonía en España, comparándola con la de las demás naciones, llegándose a conclusiones tan desconsoladoras como las siguientes:

En España hay un solo teléfono urbano por cada 571 habitantes, mientras que en Francia, hay uno por cada 143, en Inglaterra uno por cada 63, en Alemania uno por cada 43 y en Dinamarca uno por cada 23.

Análoga conclusión se obtiene con respecto a la telefonía interurbana, puesto que mientras que en Alemania hay un locutorio por cada 1.300 habitantes, recaudando 3'42 francos por habitante; en Dinamarca un locutorio por cada 1.350 con una recaudación de 4'98 por habitante; en Francia uno por cada 2.321 con una recaudación de 1'43 y en Inglaterra uno por cada 3.140 recaudando 3'18, en España solo disponemos de un locutorio por cada 45.000 habitantes y la recaudación es sólo de 0'46 por habitante.

Atiende el proyecto a llevar las estaciones interurbanas a la mayor parte de los pueblos españoles, ya que en la actualidad solo disponen de este importante medio de comunicación 108 capitales y pueblos importantes, enlazándolos entre sí a fin de que puedan celebrar conferencias telefónicas con el resto de la Península.

Para llevar a cabo esta importantísima obra se señala a las Diputaciones provinciales la obligación de contribuir con el 20 por 100 de coste de sus redes respectivas (la mayor parte de ellas se habían adelantado a esta obligación ofreciendo subvenciones que oscilaban entre el 25 y el 35 por 100 de su importe) y se crea el Instituto nacional de telefonía, al que se le autorizará, análogamente que al Canal de Isabel II, para emitir deuda especial por valor de 60 millones, importe calculado para la construcción de las 40 redes provinciales y la adquisición de las líneas interurbanas particulares ya construidas que han de ser el nervio de las nuevas

comunicaciones. Esta deuda se amortizará con los productos de la telefonía, sin gravar absolutamente para nada los presupuestos generales del Estado. Consta, por último, el proyecto, de los 40 anteproyectos y planos de las redes provinciales que se han de construir, concienzudamente estudiados y con todos los datos necesarios para la demostración de la necesidad y viabilidad de las obras, y del anteproyecto de ley correspondiente creando el Instituto Nacional de telefonía, facultándole para nombrar al personal que ha de realizar las obras y para la precitada emisión de deuda.

No necesitamos encarecer la importancia del proyecto que el Director general de comunicaciones ha presentado al ministro de la Gobernación, haciéndose acreedor, una vez más, al aplauso de todos los españoles que se interesan por el progreso y bienestar de su nación. El ministro, después de alabar el estudio hecho para elaborar el proyecto, ha prometido examinarlo con toda detención para dar cuenta de él en consejo de ministros.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

La comunión pascual

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer a las ocho de la mañana la conmovedora ceremonia de administrar a los enfermos del Hospital el sacramento de la Eucaristía.

Ofició el canónigo de esta S. A. I. C. D. Baldomero Torres, asistiendo al acto las autoridades y numeroso público.

Entre los concurrentes se encontraban el presidente de la diputación provincial Sr. Bragado, los diputados señores Aboin, López Alonso y Pérez Mateos, el jefe de la prisión correccional de esta capital Sr. Avelilla, el depositario de la diputación D. Fermín López Porres, casi todos los funcionarios de la Corporación, representación de las comunidades religiosas de dominicos y franciscanos, una comisión de la Juventud Antoniana y muchos distinguidas personas.

Llevaban las varas del palio el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Aboin Morera, el diputado Sr. López Alonso, el teniente de esta Zona D. Pe layo Pola Santa Cruz, en representación de la autoridad militar, el capitán profesor de la Academia de Intendencia Sr. Lázaro y el secretario de la Diputación D. Joaquín Delgado.

Terminado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un bien servido desayuno.

Tanto el celoso e inteligente administrador del establecimiento Sr. Arés, como el virtuoso capellán D. Camilo Sánchez y el inspector provincial D. Joaquín Muñoz, atendieron delicadamente a los invitados.

Cuántas personas asistieron ayer al Hospital provincial hacían tan grandes como merecidos elogios del inmejorable estado en que se encuentra el establecimiento.

El orden, la limpieza y disciplina son admirables y la esplendor con que están dotados todos los servicios, demuestran el laudable celo que despliega nuestra Corporación provincial que no regatea sacrificios cuando de las atenciones de beneficencia se trata, lo cual unido a la admirable labor de la virtuosa madre superiora y hermanas de San Vicente de Paul, hacen de nuestro Hospital uno de los primeros de España.

También merece un aplauso el conserje D. Desiderio Martín, a cuyas iniciativas y actividad se deben importantes mejoras; entre ellas el arregio del jardín y de la avenida que dá acceso al establecimiento.

TRIBUNALES

Sesiones orales

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juz-

gado de instrucción de Arenas, seguida contra Carlos Rodríguez y otras dos, por robo. Abogado, Sr. Nieto. Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel).

Isdo. Calandria.

PRO TURISMO

Desde que en España se creó la Comisaría Regia de Turismo, bajo la dirección del marqués de la Vega Inclán, se ha dado un avance digno de todos los elogios por la riqueza de cultura que ofrece al curioso viajero y por la riqueza material que proporciona a las ciudades, pueblos y comarcas que han sabido conservar en sus dominios esos tesoros artísticos. Se ha hecho una labor de propaganda que será el punto inicial de lo que habrá de hacerse mañana, basado en lo expuesto por las naciones que explotan el turismo, en la exposición internacional que se celebró en Londres y de la que tan amenos como interesantes datos sacó nuestro Comisario Regio.

Bajo el patronato de dicha comisaría subvencionado y rigurosamente fiscalizado, viénesse publicando desde hace unos tres años, un trabajo trimestral, verdadero prodigio de arte y belleza en su parte fotográfica, dedicado a poner de manifiesto, todas las joyas artísticas de nuestra patria.

Aunque la idea está inspirada en las obras similares que cada país explotador del turismo publica para el fomento del mismo, la que se edita en España, supera en presentación a las extranjeras, no obstante el módico precio de 1'25 pesetas a que resu ta el tomo por subscripción no obstante hallarse editado en tres idiomas y contener 48 fotografías cada uno.

Como delegado propagandista, ha venido a esta ciudad el distinguido militar y compañero en la prensa, D. Julio Anglada a quien hemos saludado en esta redacción.

A la entusiasta acogida dispensada a esta obra por el elemento oficial y representativo de la mayoría de las capitales españolas no dudamos se sumará la nuestra que tanto ha de beneficiarse con ella.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

Marchas militares

Continúan las marchas militares comenzadas el jueves último por la Academia de Intendencia, aumentando cada día cuatro kilómetros en las mismas.

La efectuada el sábado fué nocturna; los alumnos tenían que presentarse en la Academia a la una en punto de la noche, para una vez preparados, emprender la marcha por la carretera de Villacastín.

La noche estaba de pronóstico; lluvia, nieve, granizo y viento huracanado a granel; no parecía sino que los elementos todos se habían conjurado para impedir el paseo militar nocturno: pero no contaron con que los simpáticos alumnos y sus prestigiosos jefes son ante todo, militares.

A la una en punto el corneta de servicio en la Academia, toca llamada; no hace falta, pues todos los alumnos se han disputado el honor de ser los primeros en llegar a ocupar sus respectivos puestos, en formación, para emprender la primera marcha nocturna que iban a efectuar en su vida militar.

A las dos y en columna de viaje, salen los alumnos de la Academia, con todo el material de campaña; van muy contentos y animosos a pesar de la gran cantidad de nieve que a esa hora caía.

Por las calles y plazas, hay no pocos curiosos y trasnochadores que presenciaban el desfile y comentan el temporal reinante.

A las cuatro de la madrugada regresaron a la Academia, sin novedad alguna.

Tenemos entendido que el digno Director de la Academia Sr. Madariaga,

está muy satisfecho del gran espíritu militar demostrado por los jefes, oficiales y alumnos del grupo de la misma.

Hoy han salido de la Academia a la una de la tarde, y en días sucesivos lo efectuarán más pronto, con motivo de tener que prolongar los paseos.

Diana.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

Continúan con la misma violencia que en los días anteriores los combates entre alemanes y anglofranceses en el frente occidental. Los ingleses avanzan sobre Lens.

General detenido

El comité militar revolucionario ruso de Tashkent ha detenido el general Kurapatkin.

Salida de diplomáticos

Todo el personal diplomático y consular americano y ciudadanos de los Estados Unidos, en número de 150 personas, salieron anoche del territorio austrohúngaro con dirección a Suiza.

El emperador de Austria

El emperador de Austria y su augusta esposa regresaron de Budapest a Viena.

NOTICIAS

Nuestro querido colega «Tierra Castellana» de Arévalo publicó ayer un número extraordinario para dar cuenta de la excursión realizada por los señores director, profesores y alumnos del colegio de «Isabel la Católica» al histórico Real Sitio del Escorial, de la que dimos oportuna noticia a nuestros lectores.

Informaciones gráficas muy interesantes, artículos descriptivos de cuanto fué visitado por los excursionistas y galantes y cariñosas frases de gratitud para cuantos les asesoraron durante su estancia en el gran palacio de Felipe II, avalora el indiscutible mérito del número publicado por la redacción y colaboradores de «Tierra Castellana» a quienes, en unión de su ilustrado director felicitamos.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

La Dirección general del ramo remitió el dos del corriente mes, a la Sección Administrativa de primera enseñanza, las pruebas del escalafón general de maestros, hasta la categoría de 1.375 pesetas inclusive y con arregio a su situación en 31 de diciembre último; las cuales en el mismo día, devo vió referida Sección, a dicho superior Centro después de examinadas y rectificadas debidamente siendo 5 los maestros de la provincia que figuran en la categoría de 2.000 pesetas; uno en la de 1.650; dos en la de 1.500 y 11 en la de 1.375

De Bilbao, y con objeto de pasar unos días al lado de sus abuelos los señores de Artaza, han llegado las distinguidas y bellas hijas de nuestro paisano el primer teniente alcalde de dicha capital, D. Luis Aranguren.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 18 de abril, el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Arévalo

El Ajo, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Mambias y Fontiveros.

Radium y Rayos X en medicina

Hasta ahora podíamos curar enfermedades cancerosas o luposas por medio del Radium, siempre que ocupasen pequeñas superficies de la piel, y tratábamos con él ventajosamente a los demás recursos terapéuticos en el bocio exoftálmico, cicatrices deformes, neuralgia, parálisis, anemias, leucemias, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. En la actualidad, empleando asociados los Rayos X y los del Radium, seleccionándoles dosificándolos y filtrándolos convenientemente, variando los métodos de aplicación según los casos, curamos con más facilidad estas enfermedades y dominamos frecuentemente afecciones cancerosas, aunque estén situadas profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etc. El procedimiento es admirable en sus resultados, si no es aplicado demasiado tarde. Todo el que lo utilice convenientemente puede estar satisfecho de conseguir curaciones que parecen milagrosas. Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Pero lo más admirable es el modo como se corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezara nuestro tratamiento. Progreso importante pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Aplicaciones: Instituto Radiumterápico Princesa, 38, Madrid.

Se ha acordado por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, de volver a los maestros siempre que lo soliciten conforme a determinadas condiciones, el título profesional que se acompaña al expediente de clasificación.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el comandante retirado de Caballería D. Fermín Herradón.

Deseamos el alivio del paciente.

Pérdida

de una escritura a nombre de Julián y Victorio Encinar, vecinos de La Serrada, desde las oficinas de Hacienda al Banco de España.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el Juzgado de Instrucción al alguacil Justo Martín, quien gratificará.

Movimiento de población.—Día 15.

Nacimientos: Valeriano Máximo Jiménez Imbel, Adriana Justina Petra Blazquez García y María Antonia Hernández Jiménez.

Defunciones: Francisco Blazquez García.

No hubo matrimonios.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario del Juzgado municipal de Solana de Rioalmar, Villanueva del Campillo y Carpio Medianero, sin más remuneración que los derechos de arancel.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de quince días ante los respectivos juzgados.

Si en una ganadería se enferma algún animal se pone bueno en seguida porque le dan con ZOTAL.

Ayer fué suprimida la misa que los domingos y días festivos se celebra para los alumnos de la Academia de Intendencia.

Variado surtido en filtros.

CONTITUCIÓN, 15, FERRETERÍA

En la habilitación del Magisterio de la provincia, se halla abierto el pago de haberes correspondientes al primer trimestre del actual año a los maestros jubilados y pensionistas que los tienen consignados en la misma, debiendo advertir a los interesados que tenían otorgada autorización, para dicho cobro, en el año 1916, que tienen necesidad de renovarla al efectuar el cobro de este primer trimestre.

Se encuentra respuesto de la indisposición que ha sufrido estos días el bizarro subintendente de segunda y jefe de Detall de la Academia de Intendencia D. Mauricio García Aguilar.

Matadero público.—Día 15. Se degolló una ternera.
Recaudado por consumos, 702'02 pesetas.

En la Inspección de primera enseñanza de la provincia; se han recibido los libros que la dirección general del ramo, ha remitido para la Biblioteca circulante.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 4.078 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 4.373'34 pesetas.

De San Sebastián donde ha pasado unos días, regresó el sábado el director del Orfeón Teresiano Abulense y entusiasta músico, D. Gonzalo de Artaza.

Ha tomado posesión del cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento el bizarro y culto comandante de infantería D. José del Alba, recientemente nombrado para dicho cargo.

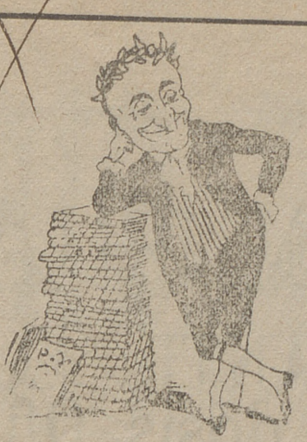
Con objeto de pasar unos días a lado de los señores de Leyva, han llegado las distinguidas señoritas Matilde y María Rosa, hermana y sobrina respectivamente de nuestro querido amigo el digno Magistrado de esta Audiencia don Enrique Leyva.

Ayer de manos del muy ilustre señor D. Baldomero Torres, recibió las aguas bautismales, en la pila donde un día las recibirá la gran Santa de Avila, la hija de los señores de García Monje, habiéndose impuesto el nombre de María de los Dolores.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrion, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público
PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 16 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100..... | 73'90 |
| Amortizable 5 por 100..... | 93'50 |
| Ídem 4 por 100..... | 85 |
| Banco de España..... | 450'25 |
| Tabacalera..... | 279 |
| Exterior..... | 81'70 |
| Obligaciones del Tesoro..... | > |
| Francos..... | 82'50 |
| Libras..... | 22'20 |
| Azucareras, preferentes..... | > |
| Ídem ordinarias..... | > |
| Obligaciones Sociedad general | > |
| Azucareras..... | > |

La mañana del presidente

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio a despachar con S. M. el Rey.

Después conferenció en su despacho de la presidencia con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

También estuvo a visitarle y celebró con él una larga conferencia el general Jordana.

La apertura de Corte

Interrogado el conde de Romanones por un periodista sobre cuándo pensaba abrir las Cortes, el jefe del Gobierno manifestó que por ahora no existe siquiera la idea de reanudar las sesiones.

La censura

Hablando con Ruiz Jiménez
El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los reportes que hacen su información en el ministerio de la Puerta del Sol, les, dijo que en vista del nulo resultado que habían tenido las gestiones practicadas por el director general de seguridad Sr. La Barrera se había visto en la precisión de tomar medidas enérgicas.

Periódico suspendido

Entre las determinaciones que ha tomado el ministro de la Gobernación

figura la suspensión del periódico republicano «España Nueva», propiedad del diputado a Cortes, D. Rodrigo Soriano.

Nuevo periódico

El jefe del partido radical conjuncionista que no quiere estar sin órgano defensor de los intereses de su partido ha presentado en el ministerio de la Gobernación cuatro solicitudes para una nueva publicación.

«El Día» multado y «El Socialista» apercibido

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que con motivo de la campaña que venia sosteniendo había sido multado con 125 pesetas el órgano del diputado liberal don Niceto Alcalá Zamora.

Por idéntico motivo ha sido ya apercibido por la autoridad el diario del partido obrero «El Socialista».

El ministro se queja

Quejoso se mostraba esta mañana el ministro de la Gobernación porque parece ser que hay gran número de periódicos que habiendo prometido sus directores mandar las galeradas de su publicación a la censura lo más pronto posible, no lo hacían hasta las cinco de la mañana, con lo que consiguen tener en el ministerio y causarles molestias a los funcionarios encargados de manejar el lapiz rojo.

También mostraba su disgusto el Sr. Ruiz Jiménez, por la costumbre que ha tomado el periódico «El Día» de no enviar sus galeradas a la censura y luego aparecer con grandes blancos en sus páginas, haciendo creer a los lectores que esos huecos corresponden a lo tachado por el lapiz oficial.

Recomendando mesura

En el transcurso de la conversación que el ministro sostuvo con los periodistas no se cansó de repetir que en las actuales circunstancias se debe ser muy parcos en noticias y comentarios sobre el conflicto europeo para no poner trabas al Gobierno en la reclamación amistosa que tiene presentada a Alemania con motivo del torpedeamiento del «San Fulgencio».

La Casa del Pueblo

Un reporter preguntó al ministro sobre si era verdad el rumor de que había sido clausurada la Casa del Pueblo.

El Sr. Ruiz Jiménez hizo constar que él no sabía nada pero que ese asunto era incumbencia del Juzgado supone que quedará resuelto hoy o mañana y que el juez sea el que diga si se debe abrir o cerrar.

De la guerra

Parte alemán

El parte oficial de las tres de la tarde transmitido desde Koenigsvurterausen dice lo siguiente:

El ejército alemán ha rechazado un ataque de las tropas inglesas cerca de Escarpa y otro al N. E. de Cronielles.

Al N. de la carretera de Arras han hecho las tropas alemanas 475 prisioneros y cogido un botín de 15 ametralladoras y 22 cañones que han sido inutilizados.

En las primeras horas de la mañana se ha generalizado el fuego en San Quintín.

En las orillas del Oise han sido realizados varios ataques.

Los ataques que los aviadores enemigos han hecho contra los globos cautivos han fracasado; once aparatos han sido derribados

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17.—Martes.
Santos Aniceto, Elías, Roberto, Fortunato e Inocencio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio continúan los trece martes. Por la mañana a las ocho y media y por la tarde las cinco.

La misa y oficio divino son de San Aniceto con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de abril de 1917.
Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos
Ídem Nieve á 50 id. id.
Ídem Oisne á 49 id. id.
Ídem Marfil á 48 id. id.
Ídem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
X á 45 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja á 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Ídem S. á 20 id. id.
Ídem id. id. C. á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—14 |
Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 66 á 67 reales fanega.
Cebada 160 de 41 á 42 id.

Centeno 50 de 48 á 49 id.
Algarrobas 300 de 43 á 44 id.
Guisantes 100 de 44 á 45.
Harina de 1.ª á 24 rs. arroba.
Ídem de 2.ª á 23 id. id.
Ídem de 3.ª á 22 id. id.
Hay ofertas de trigo á 68 reales fanega.
Pagan á 67.
Compras cada día más firmes en el trigo y con tendencia a mayor.

Tiempo, ha mejorado desde hace unos días lo que estaba haciendo mucha falta. Aspecto de los campos haciéndose con actividad las labores que estaban muy atrasadas habiéndose también empezado a sembrar garbanzos.

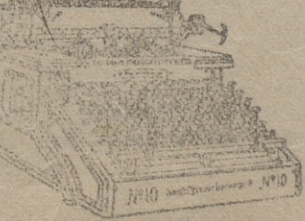
El mercado de hoy se ha visto más animado que los anteriores, vendiéndose con firmeza, lo presentado a los precios anotados más arriba.

Canta piedra. - 14.
Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 64 á 64 y 1/2 las 94 libras.
Centeno 80 de 47 á 48 las 92 id.
Cebada 120 de 39 á 40 la fanega.

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. = =
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID
En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.

CARBURO DE CALCIO
Desde 0'50 pts. kilo
Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería

NUEVO INVENTO AMERICANO
Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.
S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Mu-ey-Hafid, ha adquirido otra.
Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Calle Universidad 150.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.



5

6

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.
De venta en Farmacias y Droguerías

PEÑAGALLO DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIERPÉTICA

EL PURGANTE MAS SUAVE

LA UNIVERSAL
Gran Sacteria de militar y paisano
DE
Eugenio Martin Gil

4.—*Reyes Católicos*—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 85 pesetas a 140.
Cabanos, capas y pellizas condecoración esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora
Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—*Reyes Católicos*—4.

Eugenio Martin

Negocio protegido por el Estado

Lavado de lanas

Las personas que deseen tomar parte pidan antecedentes a B. B. Montera 19, anuncios Madrid.

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Operaciones en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

13 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administrador en Arlier D. Emilio González

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6, 2.º planta



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que e peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

| |
|--|
| De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 |
| De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'00 |
| De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10 |
| De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18 |
| De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'20 |
| De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35 |
| De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'35 |
| De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60 |

Las campanas viejas de bronce se abonarán veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe le pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelle y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



| | Paquetes de | PASTILLAS | PESETAS |
|-------------------------------------|--------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... | 400 gra nos. | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'00 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 400 — | 14 y 16 | 1'00, 1'25, 2 y 2'00 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... | 350 — | 16 | 1 y 1'25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionda 3 pesetas con 64 ranos. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para oate, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para marceados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Cataluña, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Segundo, 16, Droguería.
Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.

A. REYES MORENO

Casa anuncios baratos

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

VUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)